

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 34-2017

ACTA N° 34-2017.

Fecha: 22 de agosto de 2017.

ACTA N°.- 34 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, efectuada el día martes 22 de agosto de 2017, en la sala de sesiones de la municipalidad calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, siendo las 09H00, previa Convocatoria N°.-34-2017-SC-GADMC, de fecha 17 de agosto de 2017, por disposición del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a sesión ordinaria de concejo; actúa como Secretario del concejo Ab. Cristian Ramos Cepeda. El Alcalde Sr. Marco Maquisaca preside la sesión y dispone que el secretario constate el quórum. El secretario de concejo informa: que se cuenta con los concejales: Carlos Avendaño, Joseph Brown Magaly García, Arquímedes Silva, Luis Yánez. Además con los Tec. Arq. Washington Jaramillo Dir. Planificación y Proyectos. Ab. Tatiana López Procuradora Síndica, Ab. Andrea Cárdenas, Ec. Luis Cobos, director financiero, Abg. Diego Guevara, Asesor General Ing. Lorena Mita directora de obras públicas. El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** existiendo el quórum reglamentario, instalo la sesión y dispongo que se proceda a dar lectura al orden del día: **Secretario:** *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 33-2017, de fecha 15-08-2017. PUNTO DOS.- Análisis y aprobación el primer debate de la ORDENANZA DE USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos Varios.* El Alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** señores concejales pongo a consideración el orden del día de la presente sesión ordinaria de concejo. El C. **Joseph Brown:** mociono que se apruebe. La C. **Luis Yánez:** yo apoyo la moción. El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Carlos Avendaño a favor, C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo, por decisión unánime el concejo RESUELVE. **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria de concejo. Como *PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 33-2017, de fecha 15-08-2017.* El C. **Joseph Brown:** mociono que se apruebe, con una observación que ya le hice al secretario. El C. **Luis Yánez:** apoyo la moción de aprobación. El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Carlos Avendaño a favor, C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo, por decisión unánime el concejo RESUELVE. **Art. 1.-** Aprobar el acta N° 33-2017, de fecha 15-08-2017. Como. *PUNTO DOS.- Análisis y aprobación el primer debate de la ORDENANZA DE USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS.* **Secretario:** procedo a dar lectura al criterio jurídico de la Abg. Tatiana López. Memorándum N° GADMC-PS-

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 34-2017

DTLG-2017-162, “luego de haber realizado el respectivo análisis jurídico sugiero que de manera inmediata se sociabilice para su aprobación en el seno del concejo, e modelo de ordenanza que se adjunta, ya que el mismo es un modelo estándar que se maneja en todo el país y que además esta realizado por el ente rector de supervisión esto es la Secretaria Técnica de Drogas, así como también cabe mencionar que por observación de esta misma secretaria estaríamos incumpliendo como entidad pública reguladora al no contar a la fecha con una ordenanza sobre este tema” **El Alcalde:** es una ordenanza tipo que es para todos. El C. **Joseph Brown:** no hay alguna salvedad en esta ordenanza. La Ab. **Tatiana López:** yo no le encuentro salvedad es una ordenanza corta, ello lo que hacen es el cumplimiento, es algo más por cumplir, y están por pasar informe de las municipalidades que están o no dando cumplimiento, sería bueno después hacer alguna observación. El C. **Joseph Brown:** con el informe jurídico sugiero que se apruebe. **El Alcalde:** es un modelo de ordenanza que nos dan y si no aprobamos estaríamos incumpliendo, el concejal ya mociono que se apruebe, alguien apoya la moción. La C. **Magaly García:** apoyo la moción de aprobación. El C. **Arquímides Silva:** deberíamos analizar más la ordenanza. **Secretario:** doy lectura al artículo 5, 6, 7, 8, 9,10, 11,12, 3, 14, de la sanción. **El Alcalde:** es una ordenanza corta, está ya con dos mociones, y en caso de que existan más observaciones, se procederá a reformar. El C. **Arquímides Silva:** complicado señor alcalde, trata de bebidas alcohólicas. La C. **Magaly García:** si ponemos en una ordenanza y nosotros mismos no cumplimos, debemos también especificar que los que cuenten con los respectivos permisos. El Abg. **Diego Guevara:** lo importantes es que se cuiden en sano y tener aprobada la ordenanza. El C. **Arquímides Silva:** el intendente va a decir ustedes mismo prohíben. **El Alcalde:** deberíamos poner excepciones en eventos culturales, que pasa si en celebraciones culturales de septiembre, deberíamos poner una excepcionalidad. El C. **Arquímides Silva:** aprobemos en primera. La C. **Magaly García:** que quede la excepción en eventos culturales. La Ab. **Tatiana López:** si desean pueden consultar con la Secretaria Técnica de Drogas. **El Alcalde:** si es posible las salvedades en la ordenanza, consultar, y en segundo debate se modifica. Con ello dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Carlos Avendaño a favor, C. Joseph Brown a favor, C. Magaly García a favor, C. Arquímides Silva a favor, C. Luis Yáñez a favor, Alcalde Sr. Marco Maquisaca a favor. **Secretario:** informo, por decisión unánime el concejo RESUELVE. Art. 1.- Aprobar en primer debate LA ORDENANZA DE USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS. **PUNTO TRES.- Informe de comisiones.** **Secretario:** por escrito no se han presentado informes. **PUNTO CUATRO.- Asuntos Varios.** El alcalde Sr. **Marco Maquisaca:** si haya algún tema que tratar, o analizar. El C. **Arquímides Silva:** el tema de la compra de terrenos en los recintos. **El Alcalde:** para eso solo hay como pagar hasta el 10% más del avalúo catastral. El C. **Arquímides Silva:** el tema de los reflectores para los recintos. EL Arq. **Jaramillo:** ya se está culminado el proyecto para la compra. El C. **Arquímides Silva:** pasando el puente de Bucay Chico están votando mucha basura. **El Alcalde:** el tema de la mancomunidad está muy grave los vehículos ya están acabando su vida útil, no hay dinero, esta difícil al situación el mancomunidad, pedí la disolución, no quieren, esta le tema del cierre técnico. El tema esta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 34-2017

preocupante. El C. **Joseph Brown**: el gobierno está apoyando a que trabajen los municipios mancomunados, porque los municipios pequeños no tienen, dinero, señor alcalde yo he pedido que la mancomunidad se siga mantuvieron con Bucay. **El Alcalde**: al alcalde de Pallatanga no le interesa, no transfieren dinero, nos deben, yo propuse disolver la mancomunidad, yo propuse que el presidente debe ser del lugar donde se recoge la basura, yo también pedí reunirnos con los concejales de los tres cantones, el cierre del vertedero está terminando, el vertedero esta ya culminado, tiene que buscar Pallatanga, no se ha encontrado el terreno, Pronaca nos ofreció un terreno por Bolívar pero quieren que recojan la basura de Santa Rosa, en el verano es el olor, el invierno el líquido. Hoy en la mañana vi un recolector de lado, y le pregunte al Gerente, me dice señor alcalde de Pallatanga no transferir el dinero. La C. **Magaly García**: qué posibilidad hay de invitar a Pronaca, empresarios. **El Alcalde**: sería bueno. Yo propuse concesionar, pero me dijeron alcantarillado, basura y agua. La C. **Magaly García**: si tiene mayoría usted. **El Alcalde**: hay clausulas para separarse de la mancomunidad. La C. **Magaly García**: pero no ha habido contestación. La Abg. **Tatiana López**: si contestan pero están analizando la ordenanza. La C. **Magaly García**: voy a pedir un criterio jurídico. El C. **Arquímides Silva**: que posibilidad hay de hacer un tipo altillo, para no contaminar el agua, porque son desechos orgánicos. **El Alcalde**: si vino la señora acá a quejarse. El C. **Arquímides Silva**: seria de poner un letrero, aunque sea poniendo prohibido votar basura. **El Alcalde**: también quiero que analicemos el tema, de la feria libre, estaba viendo una fecha de inauguración el domingo 3 de septiembre de 2017, la feria estará ubicado parte alta tras del mercado, las carpas ya me llegan la otra semana, eso poner a consideración. Yo converse con la Ing. Magaly Oviedo, y apenas inicie ellos van a traer a los productores de la Sierra, para que los precios sean bajos, la organización de nosotros los técnicos es cuidar los precios, que sean bajos, el resultado es que el productor venga y venda a precios bajos, nosotros tenemos 16 carpas. El **Arq. Jaramillo**: nosotros igual con el área de promoción, hemos venido trabajando en bocetear una posible ubicación en los cubículos, la ubicación en la calle principal transversal. La Ing. **María del Carmen**: está previsto la publicidad, el perifoneo. **El Alcalde**: el día domingo de la inauguración estará la Ing. Magaly Oviedo, si hay la posibilidad. La C. **Magaly García**: yo soy de la idea que el sábado de noche la inauguración y el domingo ya la feria. El **Arq. Jaramillo**: ya está bien concientizado a pesar que existe una feria en Bucay. **El Alcalde**: el asunto es competir, las ferias que hace el MAG en Riobamba son buenas, yo sigo insistiendo, hay la moción de la concejal Magaly García, que sea el sábado, yo digo que sea el domingo mismo de la feria. La Ing. **Lorena Mita**: de experiencia propia, en Riobamba el municipio planteo en una feria un show artístico el día que inauguraron la feria. La C. **Magaly García**: si hacemos el día sábado va ir mucha gente y el siguiente día ya va la gente. El C. **Luis Yáñez**: tenemos que ponerle ñeque, Bucay solo tiene una calle y es muy angosto, nosotros vamos a dar más servicios, y si todos trabajamos y con el mismo objetivo con tal de demostrar que nosotros no dependemos de ellos. **El Alcalde**: para ello tenemos que formar comisiones, y los concejales se encarguen de sociabilizar en la parte alta de los recintos. El día jueves en la tarde Guagal, Sacramento y Copalillo, y el viernes en la tarde los recintos de Miraflores Guayllanag y Suncamal, para lo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 34-2017

cual se les pedirá el vehículo, y el martes a las 3 de la tarde realizar la sociabilización con los presidentes de barrios y demás instituciones locales. Sin más intervenciones, siendo las 11h50 del día 22-08-2017, el Alcalde Marco Maquisaca, clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcalde y secretario Ab. Cristian Ramos que certifica el contenido de la presente acta.

Sr. Marco Elí Maquisaca Silva.
ALCALDE GADMC CUMANDÁ

Ab. Cristian Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO